

**Con el objetivo de una nueva Ley Orgánica de Minería en reemplazo de la vigente**

**COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS LLEVA A CABO III REUNIÓN DE TRABAJO, QUE ANALIZA  
EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE MINERÍA**

La Comisión de Energía y Minas, llevó a cabo la III Reunión de trabajo (jueves 14 de enero de 2016) que analiza el Proyecto de Ley Orgánica de Minería, el mismo que tiene como objetivo la dación de una nueva Ley Orgánica de Minería en reemplazo de la vigente, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 010-92-EM, de fecha 02 de junio de 1992.

A esta III Reunión de Trabajo asistió el señor Eco. Jorge Manco Zaconetti (investigador de la UNSM), quien dio importantes aportes a cerca del Sector Minero y Rentabilidad de las empresas.

Así mismo, estuvieron las abogadas; Jenny Caldas y Gabriela Jáuregui, del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez - Taimán&Olaya.

Estuvieron presentes también los señores asesores de los Congresistas, miembros de la Comisión de Energía y Minas.

Cabe recordar que la II reunión de trabajo se realizó el pasado jueves 07 de enero de 2016.

**Lima, 14 de Enero de 2016  
Prensa 2016  
Comisión de Energía y Minas**